

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

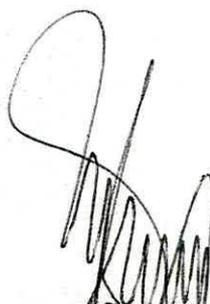
NOTA N°: 310 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

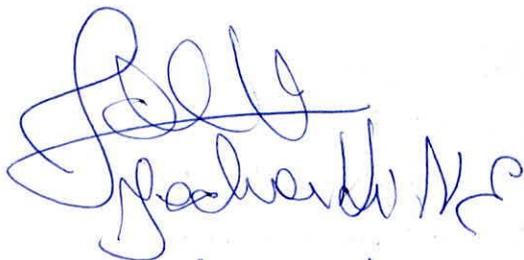
USHUAIA, 29 OCT 2020

Sra. Alejandra Lorena CARRASCO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado mediante Nota N° 0731/20 Letra: I.P.V. y H. (P), por la Sra. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, Arq. Leticia HERNANDEZ, en respuesta a su nota presentada el día 15 de Octubre del corriente año, con registro de Despacho de Presidencia N° 1391/20.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo


10421749
3/11/20